



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

18/03/2026

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. PEEX-CPJ-03-2026

ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL

Documentación Financiera solicitada

Los Estados Financieros auditados del último periodo fiscal, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).

Destacamos que en la ficha técnica establece lo siguiente, numeral 16-B Documentación financiera:

Índice a evaluar:

a. Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

b. Criterio de la evaluación= Cumple/No Cumple

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE.

En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado periodo, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.

Lic. Sócrates Herrera del Villar
Gerente Financiero

Licda. Yamilka Pimentel López
Directora Financiera interina



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

18/03/2026

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. PEEEX-CPJ-03-2026

ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL

OFERENTES:

GBM Dominicana, S.A.				
Índice de solvencia				
Periodo		Índice Requerido	Status	Comentario
Al 31 de Diciembre 2024				
Activo Total	3,056,524,038		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	1,148,994,494		cumple con el período fiscal solicitado en el pliego de condiciones.	
Indice de solvencia	2.66	Mayor 1		

Cecomsa, S.R.L.				
Índice de solvencia				
Periodo		Índice Requerido	Status	Comentario
Al 31 de Diciembre 2024				
Activo Total	6,573,624,584		Cumple con índice.	Según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	1,862,826,953		cumple con el período fiscal solicitado en el pliego de condiciones.	
Indice de solvencia	3.53	Mayor 1		

Conclusión: Las ofertas: GBM Dominicana, S.A. y Cecomsa, S.R.L., **Cumplen** con la presentación de los estados financieros y el índice requerido de acuerdo a lo solicitado en la ficha técnica del **Proceso No. PEEEX-CPJ-03-2026**.

FIN DEL DOCUMENTO

Lic. Sócrates Herrera del Villar
Gerente financiero

Licda. Yamilka Pimentel López
Directora Financiera interina



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Sócrates Herrera Del Villar
Yamilka Pimentel Lopez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/OE9H-6K96-08D3-TKRL>

